

ANEXO TÉCNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE DIVULGACIÓN INFORMATIVA Y PUBLICIDAD EDUCATIVA A LOS CLIENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL, SOBRE LA GESTIÓN DE AGUAS DEL ATRATO EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el servicio descrito a continuación es factor excluyente, el no ofrecimiento y/o incumplimiento de cualquier característica descrita, por lo que dará lugar al rechazo de la oferta. Estos requerimientos serán evaluados por el comité evaluador como CUMPLE/ NO CUMPLE.

Para la prestación del servicio requerido durante un periodo establecido se deben acreditar las especificaciones técnicas generales y particulares que se relacionan a continuación:

DIVULGACIÓN INFORMATIVA Y PUBLICIDAD EDUCATIVA							
ITEM	CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1.	3	Aviso prensa	¼ de página	Los avisos se realizan en ¼ de página, ½ página o página entera, dependiendo la información del contenido. Lo que se va a publicar, se entrega con anticipación para realizar arte y ajustes sobre el mismo. Con una anterioridad de 3 días debe estar lista para enviar al medio. El proveedor debe cotizar los valores unitarios por cada medida.			
	1		½ página				
	1		1 página				
2.	2	Grabación y producción de Cuñas radiales	30"	-Duración: 30" 40" y 60", pueden variar dependiendo de la necesidad. -Producción en estudio, locutor, música autorizada con sesión de derechos. -Producción en estudio, locutor, música autorizada con sesión de derechos			
	1		40"				
	2		60"				

3.	1 1 1	Emisión Cuñas radiales	30" 40" 60"	-Emitir mínimo 4 veces por día. El tiempo puede variar dependiente de la necesidad del mensaje.			
4.	3 1	Grabación, edición y emisión de videos educativos	3 minutos 5 minutos	-Guión, grabación y edición de videos educativos HD, subtitulados. -Emisión de videos educativos en HD, para visitas educativas, presentación en visitas y eventos.			
5.	2 1 1	Grabación y emisión de video Institucional	1 minutos 3 minutos 5 minutos	-Guión, grabación y edición de video institucional HD, subtitulados. -Emisión por dos canales de televisión regionales, en horarios y programas de mayor audiencia. El tiempo puede variar dependiendo de la necesidad			
6.	1	Emisión mensajes en pantalla gigante	8"	Digital: hasta 8 segundos Periodicidad: Mensual Lunes a jueves 2PM a 10 PM Viernes, sábado y domingo: 2 pm a 3 am 4800 veces mensualmente flash 10 segundos.			
7.	1	Perifoneo		Se solicita el valor por hora, la disponibilidad del tiempo será determinado por el administrador del contrato. Se estiman las cantidades para cada perifoneo, de acuerdo al valor correspondiente por unidad.			
8.	12	Post para redes sociales		Diseño de pieza gráfica para publicar en redes sociales sobre avisos informativos de novedades en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.			

9.	3 3	Grabación y edición de Videoclip informativos	30" 1 minuto	-Guión, grabación, subtitulación y edición de videoclip informativo en HD -Emisión por dos canales de televisión regionales, en horarios y programas de mayor audiencia. El tiempo puede variar dependiendo de la necesidad.			
10.		Emisión de Videoclip informativos	30" 1 minuto	-Emisión por 2 canales de televisión: A convenir con el administrador del contrato. -Duración de las emisiones entre 8 días, 15 días ó 1 mes, están sujetas a convenir con el administrador del contrato. -El tiempo puede variar dependiendo de la necesidad.			
11.	1	Lectura de edicto en emisora		Se solicita el valor por lectura. Puede variar de acuerdo a los eventos que se presenten durante el mes.			
12.	1	Campaña de pago oportuno de la factura	1	La campaña debe ser diseñada, grabada y emitida por diversos medios: radio, prensa y tv, los cuales deben contener especificaciones como: -Guión, grabación, edición y subtitulación de video institucional HD, subtitulados. -Emisión por dos canales de televisión regionales, en horarios y programas de mayor audiencia. -Los avisos se realizan en ¼ de página, ½ página o página entera, dependiendo la información del contenido. -Duración: 30" 40" y 60", pueden variar dependiendo de la necesidad. -Producción en estudio, locutor, música autorizada con sesión de derechos.			

				<ul style="list-style-type: none"> -Emitir mínimo 4 veces por día. El tiempo puede variar dependiente de la necesidad del mensaje. -Producción en estudio, locutor, música autorizada con sesión de derechos. -Emisión mensajes en pantalla gigante: Digital: hasta 8 segundos. Periodicidad: Mensual 			
13.	1	Campaña de aseo	1	<p>La campaña debe ser diseñada, grabada y emitida por diversos medios: radio, prensa y tv, los cuales deben contener especificaciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Guión, grabación, edición y subtitulación de video institucional HD, subtitulados. -Emisión por dos canales de televisión regionales, en horarios y programas de mayor audiencia. -Los avisos se realizan en ¼ de página, ½ página o página entera, dependiendo la información del contenido. -Duración: 30" 40" y 60", pueden variar dependiendo de la necesidad. -Producción en estudio, locutor, música autorizada con sesión de derechos. -Emitir mínimo 4 veces por día. El tiempo puede variar dependiente de la necesidad del mensaje. -Producción en estudio, locutor, música autorizada con sesión de derechos. -Emisión mensajes en pantalla gigante: Digital: hasta 8 segundos. Periodicidad: Mensual. 			

14.	1	Campaña de Marketing digital	1	Impulsar las plataformas digitales, con una estrategia que aumente los seguidores, por medio de las promociones de anuncios, que hacen las distintas redes para segmentar y atraer público.			
TOTAL:							

1. Diseño y publicación de aviso prensa (pauta)

- Los avisos de prensa se realizan con la información entregada por parte del administrador del contrato. El contratista es el encargado de diagramar y presentar las propuestas de arte final, previa aprobación para publicar.
- Los avisos se realizan en página entera, ¼ de página o ½ página, dependiendo la información del contenido. Lo que se va a publicar, se entrega con anticipación para realizar arte y ajustes sobre el mismo.
- Estos avisos de prensa se publican en un medio impreso el cual sea de mayor audiencia en la ciudad.

2. Grabación y producción de cuñas radiales

- Creación de cuña de 30", 40" y 60", el cual debe incluir locutor, grabación, edición y música de librería con derechos de autor.
- Emisión en 2 emisoras que tenga mayor audiencia en la ciudad de Quibdó o a conveniencia según sea el caso.
- Producción de la cuña, realización de guión con 2 ó 3 propuestas para elegir.
- Tema/ información entregada por parte del administrador.

3. Emisión cuñas radiales

- Emisión en emisoras que tengan mayor audiencia en la ciudad de Quibdó o a conveniencia según sea el caso.
- Las cuñas radiales pueden variar entre la siguiente duración: 30", 40" y 60".

4. Grabación y emisión de video educativo

- Grabación, con cámara HD, animación y gráficos.
- Guion técnico y literario, dirección, grabación, edición, composición digital, animación, cabezote y graficación, musicalización con derechos de autor, voz en off profesional, masterización y locución de video de 10 minutos máximo.
- Emisión por 2 canales de televisión: A convenir con el administrador del contrato.
- Duración de las emisiones entre 15 días ó 1 mes, están sujetas a convenir con el administrador del contrato.

5. Grabación y emisión de video institucional

- Grabación, con cámara HD, animación y gráficos.
- Guion técnico y literario, dirección, grabación, edición, composición digital, animación, cabezote y graficación, musicalización con derechos de autor, voz en off profesional, masterización y locución de video de 10 minutos máximo.
- Emisión por 2 canales de televisión: A convenir con el administrador del contrato.
- Duración de las emisiones entre 15 días ó 1 mes, están sujetas a convenir con el administrador del contrato.

6. Emisión mensajes en pantalla gigante

- Publicación de piezas gráficas informativas sobre los servicios.
- Avisos importantes como: fallas, suspensiones e impulsar el pago de la factura.
- Digital: hasta 8 segundos
- Periodicidad: Mensual
- Duración y horarios a convenir con el administrador del contrato.

7. Perifoneo

- Realizar perifoneo por toda la ciudad.
- Duración del recorrido será de 2 a 3 horas, concertado según conveniencia de la información por el administrador del contrato.
- Se solicita que el contratista envíe a diario videos de evidencia.

8. Post para redes sociales

- Diseño de piezas gráficas para publicar en redes sociales y página web, sobre avisos de la operación de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Deben tener las medidas ajustadas para hacerlo apto para publicar en las diferentes plataformas digitales.

9. Grabación y edición de Videoclip informativos

- Grabación, con cámara HD, animación y gráficos.

-Guion técnico y literario, dirección, grabación, edición, composición digital, animación, cabezote y graficación, musicalización con derechos de autor, voz en off profesional, masterización y locución de video de máximo 1 minuto.

10. Emisión de Videoclip informativos

- Emisión por 2 canales de televisión: A convenir con el administrador del contrato.
- Duración de las emisiones entre 8 días, 15 días ó 1 mes, están sujetas a convenir con el administrador del contrato.
- El tiempo puede variar dependiendo de la necesidad.

11. Lectura de edicto en emisora

- Lectura en emisora que disponga el juez.
- Se realiza una lectura de acuerdo a la orden judicial.
- Horario y fechas de lectura a convenir con el administrador del contrato. Según lo dispuesto a la orden del juez.

12. Campaña de pago oportuno de la factura

Es necesario que la campaña cuente con producción y emisión en radio, prensa y televisión, para que los usuarios y comunidad en general, tengan conocimiento de las mismas.

- (1) Piezas gráficas: Apta para plataformas digitales y página web.
- (36.000) Volantes impresos.
- (1) Cuña radial
- (1) Artículo en prensa
- (1) Video
- La calidad debe ser alta.
- La información que se necesitará, los ajustes y guiones, deben contar con previa aprobación del administrador del contrato, antes de entregar el producto final.

13. Campaña de aseo

Es necesario que la campaña cuente con producción y emisión en radio, prensa y televisión, para que los usuarios y comunidad en general, tengan conocimiento de las mismas.

- (1) Piezas gráficas: Apta para plataformas digitales y página web.
- (36.000) Volantes impresos.
- (1) Cuña radial
- (1) Artículo en prensa
- (1) Video
- La calidad debe ser alta.
- La información que se necesitará, los ajustes y guiones, deben contar con previa aprobación del administrador del contrato, antes de entregar el producto final.

14. Campaña de Marketing digital

- Diseñar y aplicar una estrategia de publicidad, contenido, actualización y posicionamiento de la marca en las plataformas digitales con las que cuenta el proyecto.
- Aumentar los seguidores, por medio de las promociones de anuncios, que hacen las distintas redes para obtener más seguidores.

Programación:

Las actividades se desarrollarán a acorde al siguiente cronograma:

PROGRAMACION DE JORNADAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES												
ORDEN	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Grupo No 1												

Sin embargo, dicha programación podrá ser modificada previo acuerdo entre el ADMINISTRADOR y el CONTRATISTA previa justificación que lo amerite.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- ✓ La actividad de SUMINISTRO DE DIVULGACIÓN INFORMATIVA Y PUBLICIDAD EDUCATIVA A LOS CLIENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL, SOBRE LA GESTIÓN DE AGUAS DEL ATRATO EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO,

Carrera 58 No. 42-125 Piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44

Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó – Chocó. Teléfonos (4)672 53 93- 672 4146 Oficina Comercial: Carrera 3ª No. 29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.grupo-epm.com/aguasnacionales NIT: 830112464-6

ALCANTARILLADO Y ASEO, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; Y DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MARCA AGUAS NACIONALES EN SU PROYECTO AGUAS DEL ATRATO, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ "SAN PACHO". Se realizará en el Municipio de Quibdó, domicilio del Contratante, de acuerdo a las solicitudes del contratante.

- ✓ El suministro a contratar se controlará mediante un formato elaborado por la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., y se concretará mediante la solicitud expresa que haga la entidad contratante.
- ✓ Contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato.
- ✓ Cumplir con el objeto del contrato en la forma y dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en la invitación.
- ✓ Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.
- ✓ Atender los requerimientos que sean formulados por el Administrador y Gestor del contrato, para efectos de su ejecución en debida forma.
- ✓ Informar por escrito y oportunamente al Administrador y Gestor sobre los obstáculos o inconvenientes, surgidos en el desarrollo del objeto contractual.
- ✓ Ejecutar idónea y oportunamente el objeto y las actividades contractuales según lo dispuesto en el pliego de condiciones, sus adendas, y la propuesta presentada, documentos que harán parte integral del contrato a suscribir.
- ✓ El contratista debe actuar bajo estricto cumplimiento y apego de la normatividad colombiana, y de los lineamientos exigidos en el presente pliego y documentos que se deriven del contrato.
- ✓ Garantizar que la entrega, cumpla con las especificaciones técnicas y de calidad, de acuerdo con las órdenes que emite el Administrador y Gestor del contrato.
- ✓ Dejar las instalaciones en condiciones óptimas cuando se realice la actividad.
- ✓ EL CONTRATISTA se obliga por evicción y redhibición con arreglo a derecho y el CONTRATANTE tendrá derecho a requerir indemnización de perjuicios del CONTRATISTA en caso de vicios redhibitorios u ocultos.
- ✓ Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.